

**CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA****REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Citados por Claudia Triana de Vargas, secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por medio de comunicaciones enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en las instalaciones de Proimágenes en Movimiento el día martes 31 de julio de 2007 a las 2:30 p.m. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria, citada a solicitud de sus miembros.

**1. Verificación del Quórum**

<b>Entidad o Sector</b>	<b>Representado por</b>
Ministerio de Cultura	Paula Marcela Moreno
Dirección de Cinematografía Ministerio de Cultura	David Melo
Designada por la Ministra de Cultura	Ángela Montoya
Designado por la Ministra de Cultura	Ernesto McCausland
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Edgar Montañez
Representante de los Distribuidores	Carlos Llano
Representante de los Exhibidores	Pablo Umaña
Representante de los Productores	María Cristina Vergara
Representante de los Directores	Julián David Correa

Claudia Triana asistió en su calidad de secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Silvia Echeverri funcionaria de Proimágenes en Movimiento, Gonzalo Castellanos, asesor de la misma entidad y Adelfa Martínez funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

Un vez verificado el quórum la señora Ministra de Cultura doctora Paula Marcela Moreno ordenó continuar con el orden del día.

**2. Aprobación del Orden del Día**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del acta 038 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 13 de junio de 2007.
4. Informe de la Administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico
  - Informe de avance del programa PRACI
  - Calendario de estrenos de largometrajes colombianos 2007
  - Propuesta de miembros para los comités evaluadores: Modalidad de Realización de Cortometrajes y Modalidad de Formación (Categorías 1 y 3)
  - Prórroga al contrato suscrito con EGM Producciones para la posproducción del largometraje "Los Actores del Conflicto"
  - Informe sobre irregularidades por parte de los concursantes a la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico
5. Elección de los largometrajes colombianos para representar a Colombia en los Premios de la Academia Estadounidense –Premios Oscar-
6. Informe sobre el Plan Nacional de Apreciación Audiovisual –Ministerio de Cultura

**3. Aprobación del acta 038 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 13 de junio de 2007.**

El acta 038 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 13 de junio de 2007 fue aprobada por unanimidad de sus miembros.

**4. Informe de la Administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico**

**• Informe de avance del programa PRACI**

La doctora Triana presentó el informe de avance del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas PRACI . Con una inversión mensual que supera los 10 millones de pesos, a partir del mes de mayo se inició una estrategia de fortalecimiento de las acciones antipiratería para acompañar los estrenos de las películas de video que salen al mercado en las zonas de Bogotá, Cali-Palmira, Medellín Zona Cafetera, Bucaramanga y Cartagena –Barranquilla. Los resultados obtenidos a 30 de junio de 2007 en películas y quemadores decomisados, vídeo tiendas allanadas y capturas se presentan en el cuadro a continuación:

CIUDAD	PELICULAS	QUEMADORES	VIDEOTIENDAS LOCALES	CAPTURAS
BOGOTA	98.733	314	28	55
CALI - PALMIRA	37.300	98	14	21
MEDELLIN	87.257	215	35	18
ZONA CAFFETERA	14.560	74	13	32
BUCARAMANGA	110.935	153	8	28
BARRANQUILLA - • SPIDERMAN • PIRATAS DEL CARIBE	28.340	MAYO 4 MAYO 25	MAYO 9 MAYO 29	12
CARTAGENA • SATANAS	377.125	JUNIO 1	JUNIO 3-9	*1 166
SUBTOTAL	1.877.870	JUNIO 8	MAYO 80	*2 124
ACUMULADOS		JUNIO 29	JUNIO 18	*3
• 4 FANTASTICOS		JUNIO 29	JUNIO 18	*3
TOTALES	2.254.995	JUNIO 29	JULIO 16	290
• RATATOUILLE		JUNIO 29	JULIO 4	
• TRANSFORMERS		JULIO 20	JULIO 4	*4

\*1 - junio 3 se allanó laboratorio con 7.000 películas en B/manga – junio 9 salió nacional  
 \*2 - se vendió entre \$ 8.000 y \$ 10.000 copia antes de estreno  
 \*3 - se vendió entre \$ 5.000 y \$ 7.000 antes de estreno  
 \*4 - se vende entre \$ 3.000 y \$ 5.000 antes de estreno

*Se amula por fallas en la Impresión. -*

*Triana edgar*

### 3. Aprobación del acta 038 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 13 de junio de 2007.

El acta 038 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 13 de junio de 2007 fue aprobada por unanimidad de sus miembros.

### 4. Informe de la Administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico

#### • Informe de avance del programa PRACI

La doctora Triana presentó el informe de avance del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas PRACI . Con una inversión mensual que supera los 10 millones de pesos, a partir del mes de mayo se inició una estrategia de fortalecimiento de las acciones antipiratería para acompañar los estrenos de las películas de video que salen al mercado en las zonas de Bogotá, Cali-Palmira, Medellín Zona Cafetera, Bucaramanga y Cartagena –Barranquilla. Los resultados obtenidos a 30 de junio de 2007 en películas y quemadores decomisados, vídeo tiendas allanadas y capturas se presentan en el cuadro a continuación:

CIUDAD	PELICULAS	QUEMADORES	VIDEOTIENDAS	
			LOCALES	CAPTURAS
BOGOTA	98.733	314	28	55
CALI - PALMIRA	37.300	98	14	21
MEDELLIN	87.257	215	35	18
ZONA CAFETERA	14.560	74	13	32
BUCARAMANGA	110.935	153	8	28
BARRANQUILLA - CARTAGENA	28.340	62	8	12
SUBTOTAL	377.125	916	106	166
ACUMULADO	1.877.870	878	80	124

TOTALES	2.254.995	1.794	186	290
---------	-----------	-------	-----	-----

En el caso de la película colombiana "Satanás" de Andi Baiz se lograron decomisar 7000 dvds en Bucaramanga el 3 de junio, apenas unos días antes de su estreno nacional en salas de cine el 9 de junio.

TITULO	EST. COLOMBIA	COPIA PIRATA
• SPIDERMAN	MAYO 4	MAYO 9
• PIRATAS DEL CARIBE 3	MAYO 25	MAYO 29
• SATANAS	JUNIO 1	JUNIO 3-9 *1
• SHREK 3	JUNIO 8	MAYO 7 *2
• 4 FANTASTICOS	JUNIO 29	JUNIO 18 *3
• RATATOUILLE	JUNIO 29	JULIO 4
• TRANSFORMERS	JULIO 20	JULIO 4 *4

\*1 - junio 3 se allanó laboratorio con 7.000 películas en B/manga – junio 9 salió nacional

\*2 - se vendió entre \$ 8.000 y \$ 10.000 copia antes de estreno

\*3 - se vendió entre \$ 5.000 y \$ 7.000 antes de estreno

\*4 - se vende entre \$ 3.000 y \$ 5.000 antes de estreno

### 33 **Calendario de estrenos de largometrajes colombianos 2007**

El doctor David Melo manifestó que existen varios títulos de largometrajes colombianos que se van a estrenar en los próximos días. Ellos son:

- Esto huele mal de Jorge Alí Triana (fecha de estreno prevista: agosto 3)
- Buscando a Miguel de Juan Fischer (fecha de estreno prevista: agosto 16)
- Apocalipsur de Javier Mejía (fecha de estreno prevista: agosto 30)
- El cielo de Alessandro Basile (fecha de estreno prevista: 17 de septiembre)
- Juana tenía el pelo de oro de Luis Alfredo Bottia (fecha de estreno prevista: septiembre 28)
- El ángel del acordeón de María Camila Lizarazo (fecha de estreno prevista: diciembre 7)
- Muertos de miedo de Harold Trompetero (fecha de estreno prevista: diciembre 25)

Existen otros largometrajes colombianos que también podrían ser estrenados durante el año. Ellos son:

- El sueño del Paraíso de Carlos Palau
- Los Actores del Conflicto de Lisandro Duque
- Paraíso Travel de Simón Brand
- Polvo de Ángel de Javier Rey
- Yo soy otro de Oscar Campo
- La voz de las alas de Jorge Echeverri

El doctor Carlos Llano comentó que durante el mes de noviembre se va a estrenar la película "El Amor en los Tiempos del Cólera" que aunque no es colombiana, el público la percibe como tal por ser una historia vinculada a nuestro país, rodada en Cartagena y con varios actores nacionales. Dice que el número de películas a estrenar está creciendo y que no parece recomendable que se estrenen más de quince títulos colombianos al año pues los resultados de taquilla se verán afectados.

#### • **Propuesta de miembros para los comités evaluadores: Modalidad de Realización de Cortometrajes y Modalidad de Formación (Categorías 1 y 3)**

Se determinó que un comité compuesto por David Melo, Julián David Correa y María Cristina Vergara evaluará y seleccionará entre las hojas de vida propuestas que presente Proimágenes en Movimiento para conformar los comités evaluadores para la modalidad de realización de cortometrajes y para las categorías 1 y 3 de la modalidad de formación.

#### • **Prórroga al contrato suscrito con EGM Producciones para la posproducción del largometraje "Los Actores del Conflicto".**

La doctora Triana informó que se reunieron en las instalaciones de Proimágenes en Movimiento el 21 de junio de 2007 en representación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía: Julián David Correa, Edgar Montañez, María Cristina Vergara y Carlos Llano delegados para tomar una decisión con respecto a prórroga al contrato suscrito con EGM Producciones para la posproducción del largometraje "Los Actores del Conflicto". Se decidió autorizar la suscripción de una tercera prórroga al contrato 049 de 2005 entre el 6 de junio de 2007 hasta el día 30 de noviembre de 2007. No obstante, con el fin de ser consistente con la política de sancionar los proyectos que incumplen con los términos estipulados inicialmente en los proyectos aprobados y consignados en los contratos que firman los beneficiarios con Proimágenes, se determinó que por razón de la situación generada por la solicitud de una tercera prórroga por parte del productor, se aplique una sanción al concursante consistente en que la firma EGM Producciones estará inhabilitado para participar en las modalidades por concurso de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008. Se solicitó a Proimágenes en Movimiento suscribir la prórroga en los términos antes previstos solicitando a EGM Producciones ampliar de los términos de las garantías al contrato suscrito.

### **Informe sobre irregularidades por parte de los concursantes a la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico**

La doctora Triana informó que se detectaron algunos proyectos que realizaron fraude con la fecha de envío del proyecto. Los casos fueron reportados a la fiscalía y los participantes de dichos proyectos tendrán como sanción no poder participar en posteriores convocatorias del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

### **5. Elección de los largometrajes colombianos para representar a Colombia en los Premios de la Academia Estadounidense –Premios Oscar-**

El doctor David Melo manifestó que los Premios Oscar solicitan todos los años a Colombia postular una película para representar al país en la sección de "Mejor Película Extranjera". Las obras elegibles son las que se hayan estrenado en salas comerciales en el período comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007. De acuerdo con lo anterior las posibilidades son:

- Karmma de Orlando Pardo
- El Colombian Dream de Felipe Aljure
- Cuando Rompen las Olas de Ricardo Gabrielli
- Al Final del Espectro de Juan Felipe Orozco
- Cartas al Gordo de Darío Armando García y Juan Carlos Vásquez
- Dios los Junta y Ellos se Separan de Harold Trompetero
- Gringo Wedding de Tas Salini
- Bluff de Felipe Martínez
- Satanás de Andrés Baiz
- Esto Huele Mal de Jorge Alí Triana
- Buscando a Miguel de Juan Fischer
- Apocalipsur de Javier Mejía
- El Cielo de Alessandro Basile
- Juana Tenía el Pelo de Oro de Luis Alfredo Bottia

El doctor Melo solicitó a los miembros del Consejo informarle si no han visto alguno de los títulos para coordinar su visualización de tal manera que pueda tomarse una decisión sobre el particular en la sesión del CNACC que se realizará el día 29 de agosto de 2007.

### **6. Informe sobre el Plan Nacional de Apreciación Audiovisual –Ministerio de Cultura**

La doctora Paula Marcela Moreno presentó el primer borrador del Plan Nacional de Apreciación audiovisual para el cual pidió el apoyo del Consejo.

En términos generales el Plan Nacional de Formación Audiovisual – PNFA comprende tres programas que se deben desarrollar por fases. Estos programas son:

- Programa de formación para la apreciación audiovisual
- Programa de formación de nuevos realizadores
  - Programa de circulación de material audiovisual

La presentación completa de la señora Ministra constituye el anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma:

### **7. Proposiciones y Varios**

#### **• Solicitudes de Proyectos**

Silvia Echeverri presentó las diferentes solicitudes al CNACC de proyectos beneficiados con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. En el siguiente cuadro se observan las solicitudes y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

35 Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión adoptada
099/2005	Juan Carlos Delgado	Héctor Acebes	Vence 29/08/2007 Solicitud <b>primera prórroga</b> de un mes. Ya hay una versión del documental pero se están haciendo retoques en colorización al documental contener demasiadas fotos de baja calidad.	Otorgar prórroga de un mes
121/2007	Centro Colombo Americano de Medellín	Muestra Audiovisual - Muda 2007	Solicita autorización para reasignar los dineros del presupuesto inicial; están en conversaciones para que la premiación pueda ser patrocinada por entidades interesados en unirse a este proyecto de formación. El dinero de premiación \$6.000.000 pasar \$4.000.000 a honorarios y \$2.000.000 a Divulgación - Pagina Web.	Autorizar la solicitud de reasignación de los recursos
250/2006	Universidad Pontificia Bolivariana	Sin tiza, del tablero a la pantalla	Solicita reasignación de recursos, del rubro de coordinadora del proyecto a gastos operativos del proyecto. Ya que en la actualidad el proyecto marcha con fluidez y no se necesita que la coordinadora trabaje tiempo completo sino solo medio tiempo.	Autorizar la solicitud de reasignación de los recursos

- **MIFF Abroad**

La doctora Claudia Triana manifestó que se va a realizar en Bogotá entre el 15 y el 17 de agosto de 2007 el MIFF Abroad inside Colombia que es una iniciativa destinada a establecer un diálogo entre el cine colombiano y la industria fílmica estadounidense. La primera parte del **MIFF Abroad** se desarrolló recientemente durante el Festival de Cine Internacional de Miami, cuando una selección de películas colombianas de cineastas jóvenes fue exhibida ante el público, la prensa y profesionales de la industria estadounidense. En esta oportunidad, en Bogotá directores, productores y diferentes profesionales del cine colombiano discutirán con un selecto grupo de invitados internacionales sobre fortalezas y debilidades de la industria, estrategias de marketing y necesidades para competir con éxito en festivales de cine. Los invitados al **MIFF Abroad Colombia** son destacados profesionales del cine independiente en Estados Unidos: Sandro Fiorin de FiGa Films, Mike Goodridge de Screen International, Samantha Horley de Lumina Films, Alejandro Landes- director del documental "Cocalero", Caroline Libresco del Sundance Film Festival, Rob Williams de Netflix, Susan Wrubel, representante de ventas y las organizadoras del Festival de Cine de Miami, Monika Wagenberg, Valeria Sorrentino, y Melissa Martínez.

Teniendo en cuenta que durante el evento, además de las mesas de discusión se llevará a cabo el "work in progress", un pitch para de 5 proyectos colombianos (Adiós Ana Elisa, Yo soy Otro, Los Actores del Conflicto, Nacidos Bajo el Fuego y Riverside) todos en etapa de postproducción y con estímulos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico; la doctora Triana solicitó que se destinen algunos recursos del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007 del rubro de acompañamiento a proyectos para apoyar la logística del evento. Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por mayoría de votos decidieron destinar hasta \$8,000,000 para la traducción simultánea de este evento recomendando a Proimagenes tratar de bajar esta suma. El señor

Edgar Montañez solicitó que conste en acta su voto negativo a la decisión tomada. Por tanto en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la ley 814 de 2003 y 1 del decreto 2291 de 2003 se aprobó por mayoría de votos el Acuerdo 044 del 31 de julio de 2007 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 2 a la misma.

- **Proyecto de Decreto**

El doctor Gonzalo Castellanos, asesor de Proimagenes, presentó un proyecto de decreto se reglamenta el artículo 14 de la ley 814 de 2003 en el sentido de eliminar el beneficio de reducción de la cuota parafiscal (Cuota para el Desarrollo Cinematográfico) por exhibición de cortometraje a los exhibidores que no estén a paz y salvo con el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. La doctora Paula Marcela Moreno manifestó que el proyecto será estudiado por el Ministerio de Cultura.

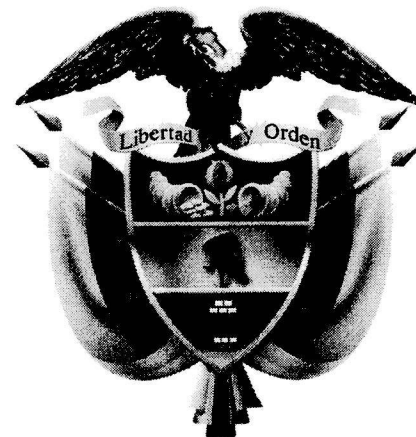
- **Informe de Empalme**

Teniendo en cuenta que octubre del año en curso termina la vigencia de los actuales Consejeros, se puso a disposición de los miembros un borrador del balance de las actividades del CNACC en los últimos dos años, para sus observaciones y comentarios.

No siendo más los temas por tratar, la doctora Paula Marcela Moreno levantó la sesión siendo las 6:00 PM del día 31 de julio de 2007.

  
**PAULA MARCELA MORENO ZAPATA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA DE VARGAS**  
Secretaria Técnica



Libertad y Orden

**Dirección de Cinematografía**

**PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL**

**Ministerio de Cultura**  
República de Colombia





- El Plan recoge la experiencia del programa Maletas de Películas adelantado por esta Dirección, articulada al Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, PNLB, y al Programa Nacional de Estímulos.
  
- La cobertura de Maletas de Películas ha sido de 673 bibliotecas y de 67 entidades dotadas para la exhibición cultural.
  
- El seguimiento a esta dotación se ha realizado con la Biblioteca Nacional de Colombia, en la fase de capacitación del PNLB.
  
- ✓ Consideramos que esta experiencia previa puede cualificarse a través de acciones tendientes a garantizar un mayor impacto y sostenibilidad, para lo cual proponemos el Plan Nacional de Formación Audiovisual.



- La propuesta de diseñar un PNFA se sustenta en las dificultades de las comunidades para acceder de manera integral a una oferta cualificada tanto de contenidos audiovisuales y de equipos de producción, como de programas de formación en apreciación, realización y circulación.
- La creación y circulación de las obras audiovisuales implican la existencia de una infraestructura técnica y recursos humanos y económicos que hagan posible la cultura audiovisual.
- La apreciación de obras audiovisuales y la producción de imágenes propias abren un espacio para la preservación de la memoria de las comunidades y el reconocimiento de su identidad como aporte a la diversidad cultural del país y a la cultural global de los pueblos.
- El PNFA pretende dotar de herramientas técnicas y conceptuales a las comunidades para construir una geografía audiovisual del país, más allá de la que tradicionalmente se conoce desde los grandes centros urbanos, estimulando el fortalecimiento de una cultura audiovisual en el país que integre el ver y el hacer.

# ¿Qué es el PNFA?

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



El Plan Nacional de Formación Audiovisual – PNFA comprende tres programas que se deben desarrollar por fases. Estos programas son:

- ✓ Programa de formación para la apreciación audiovisual
- ✓ Programa de formación de nuevos realizadores
- ✓ Programa de circulación de material audiovisual

**Dirección de Cinematografía**



- ✓ El PNFA está orientado a fortalecer comunidades audiovisuales puedan acceder al conocimiento del lenguaje cinematográfico y audiovisual, a la realización de imágenes en movimiento y a la conformación de una red de intercambio de contenidos audiovisuales. Al mismo tiempo esta experiencia debe fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades para otras convocatorias del área audiovisual.

# Impacto y cobertura del Plan

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- ✓ El PNFA se implementará de manera completa en 150 municipios de Colombia durante 3 años, que presenten proyectos para apreciación audiovisual y formación para la producción audiovisual. La selección de estos municipios incluirán **dos criterios complementarios fundamentales**: 1) que cuenten con grupos de trabajo local y/o con instituciones que permitan la sostenibilidad de los procesos y pueden ser: cineclubes, casas de cultura, centros culturales, escuelas de formación, canales comunitarios de televisión, bibliotecas y cajas de compensación familiar, entre otros y 2) municipios localizados en zonas de fronteras, con alta tasa de población desplazada, con presencia de comunidades afrodecendientes, indígenas y minorías étnicas.
- ✓ \* Nota: la colección de material audiovisual también se dotará a otras entidades dedicadas a la exhibición cultural que no necesariamente esté vinculadas al PNFA, y que desarrollen actividades de formación de públicos; se estima entregar unas 200 colecciones adicionales.

**Dirección de Cinematografía**

# Programa formación para la apreciación

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



Este programa comprende tres etapas: conformación de la colección, Distribución de la colección, Capacitación y Seguimiento

## ▪ Conformación de la Colección

La colección busca servir como herramienta para generar y fortalecer procesos de formación para la apreciación audiovisual. Se producirá en DVD a través de una curaduría que cuyos criterios fundamentales para seleccionar los títulos los siguientes aspectos

- ✓ Que sean representativos del cine colombiano, independiente y clásico
- ✓ Que sean expresiones de la diversidad étnica, regional, de género y etárea
- ✓ Que contribuyan al análisis de temas socioculturales a través de la mirada del autor cuya temática abra posibilidades de análisis y reflexión de los mismos
- ✓ Que hayan aportado al desarrollo del lenguaje audiovisual
- ✓ Que representen la diversidad de las culturas locales o nacionales
- ✓ Que sean la expresión de tiempos diversos y hayan trascendido a través de las distintas generaciones
- ✓ Que existan matrices para la producción de copias con calidad, con subtítulos al español y dobladas en el caso de las infantiles.

**Dirección de Cinematografía**

# Programa formación para la apreciación

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



En ese sentido, los cortos y largometrajes, de ficción y documental, se organizarán en la siguiente clasificación: Cine colombiano: historia del cine colombiano, cinematografías regionales, cine contemporáneo y cine afrocolombiano

- ✓ Cine latinoamericano: panorama contemporáneo
- ✓ Historia del cine: tendencias estéticas y filmes clásicos
- ✓ Cine infantil
- ✓ Documentales colombianos

**Dirección de Cinematografía**

# Programa formación para la apreciación

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- Distribución de la colección
- ✓ El criterio fundamental para la distribución de esta colección y el acceso al PNFA es la dotar comunidades donde sea factible la sostenibilidad del proceso. Para ellos se deberá contar con socios locales (cineclubes, casas de cultura, centros culturales, escuelas de formación artística, canales comunitarios de tv, bibliotecas, cajas de compensación familiar, entre otros)

Dirección de Cinematografía



# Programa formación para la apreciación

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- Capacitación

Este plan está orientado a la creación de grupos de personas que se interesen en conocer el lenguaje audiovisual, divulgar el material audiovisual que está a su disposición y generar un público que pueda acceder de una manera crítica y compleja a las películas. La intención es capacitar a personas que potencialmente puedan convertirse en formadores de públicos. El plan se compone de dos etapas:

- ✓ Taller 'Elementos fundamentales para la apreciación audiovisual': Dirigido a bibliotecarios, gestores culturales y cine-clubistas de los distintos municipios, reunidos en las capitales de departamentos, durante 3 días. Luego de esta capacitación, ellos harán en su municipio un ejercicio de socialización de este taller y uno de programación en sus municipios como resultado del taller.
- ✓ Taller 'Cultura audiovisual': Dirigido a los grupos que se conformen alrededor de la programación audiovisual, incluyendo a las Asociaciones de Amigos de la Biblioteca. Se realizará en cada municipio durante 2 días. En el taller se hará una evaluación de las actividades implementadas por los asistentes al primer taller y ejercicios de cine-foro con comunidades

**Dirección de Cinematografía**

# Programa formación para la realización

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



Este programa será una segunda fase que se surtirá a los municipios que hallan realizado el Programa de formación para la apreciación audiovisual. Tendrá dos etapas: Dotación y Formación y busca conformar centros de producción audiovisual en la comunidad.

- Dotación:
  - ✓ Una cámara de video digital con sus accesorios, un monitor de 15 pulgadas, un televisor, un reproductor de DVD, dos micrófonos de solapa y extensiones, un micrófono de mano, un micrófono boom con su respectiva caña y protector, un mixer, luces Fresnell de 1000 ó de 650 con trípodes y cables, filtros de corrección de color, sala de edición no lineal con Premier y con capacidad para trabajar con otros programas y una cámara fotográfica para realización de fotofija.

**Dirección de Cinematografía**

# Programa formación para la realización

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- Formación

En esta etapa se ofrecerán tres ciclos básicos de formación audiovisual: Realización audiovisual general, Realización de documentales y Realización de argumentales.

- ✓ Realización audiovisual general: Orientado a la captura de registros audiovisuales básicos con el fin de formar en el conocimiento de los equipos y su utilización en actividades sociales y culturales.
- ✓ Realización de documentales: Orientado a la producción de imágenes en movimiento de carácter documental susceptibles a la producción para canales comunitarios. Este ciclo debe concluir con la producción colectiva de un documental
- ✓ Realización de argumentales: Orientado a la producción de dos cortometrajes de ficción desde la elaboración del guión hasta la posproducción
- ✓ El cierre de este ciclo requerirá de una evaluación

**Dirección de Cinematografía**



# Programa de circulación de material

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- ✓ Este será el momento en el cual se devolverá a la comunidad lo producido en el Programa de formación para nuevos realizadores y debe arrojar como resultado final la Muestra Itinerante 'Geografía audiovisual de Colombia' que debe circular en franjas especiales para emitir material en los canales comunitarios participantes y demás entidades interesadas en conocer esta producción.

**Dirección de Cinematografía**

# Socios estratégicos

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



- ✓ CNTV
- ✓ UNIVERSIDADES CON FORMACIÓN AUDIOVISUAL
- ✓ ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPIOS
- ✓ DISTRIBUIDORES DE MATERIAL AUDIOVISUAL

Dirección de Cinematografía

# Presupuesto

Ministerio de Cultura  
República de Colombia



resumen de costos	
subtotal fase de formación para la apreciación	1.072.825.000
subtotal fase de formación para la realización	6.262.320.000
subtotal conformación colección geografía audiovisual de Colombia	134.875.000
subtotal	7.470.020.000
10% de impresión	747.002.000
Gran total	8.217.022.000

Dirección de Cinematografía

**ACUERDO NUMERO 044**

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC-

En uso de las facultades conferidas por los artículos 12º de la ley 814 de 2003 y 1º del decreto 2291 de 2003

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Realizar un gasto de hasta ocho millones de pesos (\$8,000,000) del rubro acompañamiento de proyectos de presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007 para el evento MIFF Abroad Colombia. Estos recursos se trasladaran del sobrante del presupuesto aprobado para el taller Red Idea.

**SEGUNDO.** Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

**TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 31 de julio de 2007

Publíquese y cúmplase.

  
**PAULA MARCELA MORENO ZAPATA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA DE VARGAS**  
Secretaria Técnica